

ILLES BALEARS

Hoteleros y sindicatos pactan una subida salarial del 1,1% durante 4 años

Ambas partes ponen fin a meses de enfrentamientos y logran un preacuerdo tras una jornada maratónica / El convenio incorpora la posibilidad de prorrogarlo otros 4 años

HUGO SÁENZ / Palma

Giro de 180 grados en las negociaciones del XV convenio de hostelería de Baleares. Después de meses de enfrentamiento y conversaciones enquistadas, la patronal hotelera acudió a la reunión crucial de ayer con una idea clara en la cabeza: no abandonar el encuentro hasta lograr el ansiado acuerdo. Y lo cumplió a rajatabla. Casi doce horas después de sentarse a negociar, patronal y sindicatos anunciaban a los medios la *buena nueva*: un nuevo texto para los próximos cuatro años.

Un convenio que establece una subida salarial de un 1,125% anual, o lo que es lo mismo, un 4,5% durante toda su vigencia, y en el que no está ninguna de las exigencias iniciales

Satisfacción en UGT y CCOO: «Es el mejor convenio posible en esta coyuntura»



Sindicatos y patronales estuvieron ayer reunidos durante todo el día en Palma hasta que lograron el acuerdo. / ALBERTO VERA

de la patronal hotelera, que habían generado tanta polémica. Ni rastro de la externalización, la flexibilización o los fijos discontinuos (ya retirada en la última reunión).

Los hoteleros eran conscientes de que las conversaciones estaban encalladas desde hacía tiempo en buena medida por estas reivindicaciones y ayer se presentaron a la cita con la intención de «desprogramarlas», como dicen ellos, es decir, eliminarlas de la negociación. Con estas cuestiones fuera de la mesa, el único escollo que quedaba era el salarial, que se solventó con la citada subida.

Además, se ha incorporado al convenio la posibilidad de alargar durante otros cuatro años su vigencia, por lo que «podría haber paz social ocho años», tal y como señaló tras el acuerdo la vicepresidenta de la Federación Hotelera de Mallorca (FEHM), Inma de Benito. La representante de los hoteleros hizo

Fomento del empleo en la temporada baja

Contratos eventuales

> Se permitirá ampliar su duración a 12 meses en el periodo de 18 meses a aquellos hoteles que abran todo el año.

Contrato de formación

> Habrá contratos de formación a jóvenes sin cualificación profesional durante el invierno. Cobrarán el 60% del salario, podrán ser llamados por empresas de trabajo temporal, aunque sin superar el 20% de la plantilla en total.

Formación Profesional Dual

> Se podrán efectuar contratos de seis meses a estudiantes de esta especialidad, hasta ahora restringidos.

Subcontratación

> Se abre la posibilidad de que entre diciembre y febrero, la empresa pueda subcontratar servicios para eventos tipo congresos sin obligación de llamar a fijos discontinuos. No podrán ser más de 12 días y el salario será según el convenio.

hincapié en las «cesiones por parte de todos» que han sido necesarias para llegar al acuerdo y recordó que desde la FEHM «nunca se ha querido conflicto».

Desde los sindicatos, tanto el secretario general de la Federación de Servicios para la Movilidad y el Consumo de UGT, Antonio Copete, como el de la Federación de Co-

DISCRECIONAL

No habrá huelga en el transporte

Finalmente no habrá huelga en el sector del transporte discrecional de Baleares. Pese a que estaba convocada para este próximo fin de semana, ayer fue desconvocada y, a cambio, el sindicato CGT –impulsor de los paros– ha decidido organizar una concentración el próximo día 28 en el aeropuerto de Palma. En ella pretenden mostrar su malestar por el convenio recientemente firmado y que no comparten. De hecho lo impugnaron la semana pasada en el TAMIB.

mercio, Hostelería y Comercio de CCOO, Ginés Díez, mostraron su satisfacción y reiteraron que se trata del convenio que incluye una mayor subida salarial de todos los

firmados en las Islas. Y aunque no habrá externalización de plantillas, sí que se han incorporado otras medidas para que en situaciones excepcionales se pueda subcontratar a empresas especializadas sin obligación de llamar a los fijos discontinuos. Son herramientas enfocadas a los meses de temporada baja y en ningún caso las contrataciones podrán superar los 12 días. Además, los salarios de estas personas deberán registrarse también por el convenio de hostelería, por lo que no se darán casos de personas que desempeñen el mismo trabajo y cobren sueldos diferentes.

Copete agradeció el «cambio de actitud» de la FEHM, «que ha favorecido el acuerdo y ha eliminado trabas muy difíciles como la de los fijos discontinuos y la externalización».

Ginés Díez, por su parte, opinó que «es el mejor convenio posible que podemos firmar en esta coyuntura. Nos puede gustar más o menos, pero tenemos que hacer un ejercicio de responsabilidad, que es lo que hemos hecho», declaró.

A partir de ahora, el texto deberá ser ratificado por los órganos de dirección tanto de los sindicatos como del resto de las patronales –que sólo acudieron a la reunión de la mañana– para su posterior aprobación. De Benito consideró «sorprendente» que tanto Restauración (CAEB y PIMEM) como Salas de Fiesta no acudieran a la reunión de la tarde y no estuvieran presentes durante

el acuerdo. «En un momento tan crucial estamos los que estamos», dijo al tiempo que –al igual que Copete y Díez– confió en que se sumen a la firma oficial del convenio.

Aumenta un 41% el número de cruceristas en Baleares hasta abril

Los puertos de las Islas pasan de los 212.000 pasajeros de 2013 a los 299.000 de este ejercicio / Las escalas también suben un 24%

H. S. / Palma

Baleares suma y sigue en turismo de cruceros. Si durante la pasada temporada baja las Islas casi lograron duplicar el número de cruceristas, este año no ha podido comen-

zar mejor. Las infraestructuras del archipiélago han visto cómo las llegadas se han disparado en los cuatro primeros meses de este 2014.

En concreto, el número de pasajeros que recaló en los puertos de

Baleares se incrementó un 41%, hasta los 299.208 cruceristas, frente a los 212.497 del mismo periodo de 2013. Hasta el mes de abril, los puertos de Baleares recibieron 119 cruceros, lo que supone 23 buques

más, un 24% que en el año anterior, según los datos que ofreció ayer Puertos del Estado.

En el mes de abril, el número total de pasajeros se elevó a 146.609, lo que supone un incremento del 13% con respecto al mismo mes de 2013 y casi iguala los 151.000 que se recibieron en todo el primer trimestre.

Del mismo modo, se recibieron 76 buques en el cuarto mes del año, frente a los 71 cruceros que recalaban en abril del pasado año, lo que supone un aumento del 7% en el número de cruceros turísticos.

El puerto de Palma ha sido de le-

jos el que más pasajeros ha recibido en todo este tiempo, con 120.787 cruceristas, un 11% más que en el mismo periodo del año pasado. Asimismo, el puerto palmesano acaparó un total de 56 buques, lo que supone 3 barcos más de este tipo.

Desde el bajón experimentado por Baleares en 2012, tanto el Govern, como el Ayuntamiento de Palma y la Autoridad Portuaria (APB) se han esforzado en recuperar el terreno perdido y posicionar los puertos entre los más punteros del Mediterráneo.